

## II. Autoridades y personal

*Nombramientos, situaciones e incidencias*

### Consejería de Sanidad

**1184** *DECRETO 22/2014, de 20 de marzo, por el que se nombra a D. Benjamín Trujillo Ascanio Presidente del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, y en el artículo 6 de la Ley 11/1986, de 11 de diciembre, de creación y regulación del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia.

A propuesta de la Consejera de Sanidad y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2014.

Vengo en nombrar a don Benjamín Trujillo Ascanio Presidente del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 20 de marzo de 2014.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Paulino Rivero Baute.

LA CONSEJERA  
DE SANIDAD,  
Brígida Mendoza Betancor.